

2019-350

Auto de sustanciación número 1221

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro

Dentro del proceso de **FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA** (terminado), promovido por **CLAUDIA ISABEL ACEVEDO RODRÍGUEZ** en contra **JUAN CARLOS ROMERO VASCO**, fue allegado memorial proveniente de la demandante, solicitando autorización para continuar con el cobro de los títulos, ya que nuevamente cuenta con documento de identidad, dejando sin efectos la autorización dada a **NATALIA ROMERO ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.056.120.694.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate', written in a cursive style.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE
JUEZ